



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

Obra: Obra del proyecto actualizado del Tanque de Tormentas de Galindo.
Tramo: Beurko-Zuazo

Subdirección gestora: Subdirección de Proyectos y Obras de Saneamiento

Responsable del contrato: María Mateos Hernando

1. ANTECEDENTES

Con fecha de 28 de noviembre de 2017, el Comité Directivo del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, aprobó el expediente de contratación de las obras del **“Tanque de Tormentas de Galindo. Tramo: Beurko-Zuazo”** mediante adjudicación por procedimiento abierto, así como los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas, que habían de regir la Licitación y el Contrato de las mismas, con un Presupuesto de Ejecución por Contrata (IVA excluido) de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (40.811.496,74 €), y un plazo de ejecución de CINCUENTA Y OCHO (58) meses.

Mediante Decreto con fecha 14 de agosto de 2018, el presidente del Consorcio de Aguas resolvió aprobar la adjudicación de las Obras a UTE: CYCASA, S.A. / COMSA, S.A. / NORTUNEL, S.A., en la cantidad de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (30.975.351,42) €, IVA excluido, con un plazo de ejecución para las mismas de 58 meses.

La firma del Acta de Comprobación de Replanteo de las obras tuvo lugar el día 26 de octubre de 2018, de lo que se desprende que deberían quedar terminadas el día 26 de agosto de 2023.

Sin embargo, con fecha 27 de julio de 2020, el contratista adjudicatario de las obras, UTE: CYCASA, S.A. / COMSA, S.A. / NORTUNEL, S.A., presentó instancia solicitando la resolución del contrato.

Tras analizar la solicitud, con fecha 22 de diciembre de 2020 el Comité Directivo del Consorcio de Aguas aprobó la resolución del contrato.

Como resultado y con el objetivo de poder licitar de nuevo las obras pendientes de ejecutar, el Consorcio ha llevado a cabo una actualización del proyecto aprobado en 2015, dando como resultado el **“Proyecto actualizado del Tanque de Tormentas de Galindo. Tramo: Beurko-Zuazo”**. Dicho proyecto tiene el mismo alcance y definición que el proyecto inicial, sin embargo, ha sido necesario llevar a cabo una actualización de los distintos documentos, para contemplar las obras ya ejecutadas y las pendientes, así como del presupuesto, al objeto de aproximar los precios existentes a la realidad del mercado y de subsanar los errores y carencias detectados.

Es en virtud de ello que el Consorcio ha elaborado el proyecto de PROYECTO ACTUALIZADO DEL TANQUE DE TORMENTAS DE GALINDO. TRAMO BEURKO-ZUAZO para abordar la realización de las obras correspondientes.

El siguiente paso a dar es la licitación del correspondiente expediente de contratación.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

El “Proyecto actualizado del Tanque de Tormentas de Galindo. TRAMO: Beurko-Zuazo” es una actualización parcial del anterior proyecto del Tanque de Tormentas de Galindo, cuyo objetivo era la definición de las infraestructuras hidráulicas necesarias para la implantación de un sistema de retención de aguas de tormenta previo a la EDAR de Galindo, que evitará vertidos al medio receptor, además de regular del volumen de agua de llegada a la EDAR de Galindo, permitiendo optimizar el funcionamiento del biológico.

En el “Estudio de optimización funcional del Sistema General de Saneamiento del Bajo Nervión-Ibaizabal y Estudio Previo de la EDAR de Lamiako”, elaborado por el Consorcio de aguas en el 2003, quedó de manifiesto la necesidad de construir unos nuevos tanques de tormenta, y/o complementar los tanques existentes con un volumen adicional, a fin de lograr:

- El beneficio ambiental derivado de la reducción de los volúmenes aliviados y de las frecuencias de alivio al medio.
- Evitar las limitaciones del caudal a trasvasar a tratamiento, impuestas por la propia red de colectores a las que vierten.
- Optimizar la propia de capacidad de tratamiento en las plantas depuradoras.

Además, el nuevo tanque de tormentas de Galindo servirá como regulador del volumen de agua de llegada a la EDAR de Galindo, permitiendo optimizar el funcionamiento del biológico.

Por tanto, se considera imprescindible la ejecución de las obras descritas, que evitarán vertidos inadecuados al medio receptor en periodos de lluvias y contribuirán a la mejora de la situación sanitaria de la ría de Bilbao.

3. CONCLUSIÓN

De todo lo anterior se deduce la necesidad de proceder a la ejecución de la Obra del proyecto actualizado del Tanque de Tormentas de Galindo. Tramo: Beurko-Zuazo, cuyo presupuesto de ejecución por contrata (IVA excluido) asciende a la cantidad de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (44.374.914,11 €)**.

Bilbao, 9 de marzo de 2021

VºBº



Maria Mateos Hernando
Responsable de contrato



Arantxa Sanchez Perez
Subdirectora de Proyectos y
Obras de Saneamiento